



MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE-

031



ACTA NÚMERO 8-2021. En el municipio de Zaragoza, departamento de Chimaltenango, siendo las quince horas del día martes treinta y uno de agosto del año dos mil veintiuno, reunidos en el Salón Municipal de la Casa de la Cultura de esta localidad, nos encontramos las siguientes personas: Hugo Leonel Pérez Meléndez, en su calidad de Coordinador del Concejo Municipal de Desarrollo "COMUDE" y el señor Alvaro Eliú Figueroa Arana, en su calidad de Secretario del COMUDE, con el objeto de celebrar la **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**", que en lo sucesivo se abreviará COMUDE, por lo tanto se procede de la manera siguiente: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** el Coordinador del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando para el efecto con la presencia de las siguientes personas: **MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL;** Francisco Javier Sánchez Suyúc, Síndico Primero; Mateo Armando Ramírez Marroquín, Síndico Segundo; Francisco Javier Arana Marroquín, Concejal Primero; José Manuel Guzmán Arana, Concejal Segundo; **INSTITUCIONES DE GOBIERNO:** Mareleem Aghata Jauregui Monroy, facilitadora social y representante titular del MIDES; Francisco Eloizo Cárdenas Marroquín, Delegado del Ministerio de Agricultura y Ganadería y Alimentación MAGA en Zaragoza; María Alejandra Ramírez Reyes, Monitora Municipal de la SESAN; Donald Calí Castillo, Monitor Municipal de la SESAN; Diana Michelle Argueta Rosales de Figueroa, representante titular del RENAP Sede 181, Zaragoza; Dra. Lesbia Carmelina Coló Muchuch, Directora del Centro de Salud de Zaragoza; Ezequiel Estepan Otzoy, Agente de la Subestación 73-13 Zaragoza; Hellen Judith Hernández Guerra, de CONALFA. **ORGANIZACIONES DE MUJERES:** María Dominguez Pérez, representante del Comité de Mujeres Organizadas de la Comunidad 29 de Diciembre, Zaragoza; **INSTITUCIONES CIVILES:** no hubo participación del señor Francisco Javier Argueta Marroquín, representante titular de la Asociación de Tuctuc y Microtaxis de Zaragoza -ATYMZA-. **CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO -COCODES-:** Verena Marilí Guerra Comejo, representante suplente del COCODE de la Zona 1, Zaragoza; Victor Alfonso Arana Cárdenas, representante suplente del COCODE de la Zona 3, Zaragoza; Juan Emilio Meléndez Figueroa, Representante titular del COCODE de la Zona 4, Zaragoza; Victor Manuel Alvizures González, representante titular del COCODE de Aldea Agua Dulce; Zaragoza; y Eva Francisco Tomás, Representante Suplente del COCODE de Comunidad 29 de Diciembre; Irma Leticia Marroquin Ordoñez, Tesorera del COCODE de Aldea El Cuntic Sector I, Zaragoza; Ruth Elizabeth García Jocholá de Mux, representante titular y Noelia Pérez Romero, Tesorera del COCODE de Aldea El Cuntic, Sector II, Zaragoza. Juan Ricardo Girón Pérez, representante suplente del COCODE de Aldea El Llano; Baltazar Calí Arana, representante titular del COCODE de Aldea Las Lomas; Melvin Amilcar Cajtí Luch, representante titular del COCODE de Aldea Las Colmenas; Pedro Chuy Guerra, representante titular del COCODE de Aldea Mancheren Grande, Zaragoza; Orlando Chicol Chutá, representante suplente del COCODE de Aldea Rincón Grande, Zaragoza; Eladio Tuctuc Cutzal, representante titular y Manuel de Jesús Guerra Cárdenas, representante suplente del COCODE de Aldea Rincón Chiquito; Francisco Santiago Garcia Balán, Secretario del COCODE de Aldea Joya Grande; Alejandro Gámez Paz, vicepresidente del COCODE de Aldea Los Potrerillos. Así mismo se deja constancia del nombre de las personas AUSENTES QUIENES SE EXCUSARON Y AUSENTES SIN EXCUSA para participar en ésta sesión: **AUSENTES CON EXCUSA:** no presentaron excusa justificada por escrito para participar en la presente sesión las siguientes personas: Victor Baldomero Rodas Cárdenas, Representante titular del COCODE de Caserío El Plan, Zaragoza; María Mercedes Chávez Marroquín de Quisolden, representante titular del COCODE de la Zona 2, Zaragoza; Carlos Rodolfo Miranda, representante titular del COCODE de Aldea Puerta Abajo, Zaragoza; Cristian Amado Bay Telebario, representante titular del COCODE de la Colonia Nueva Esperanza, Zaragoza; Argelia Corina Rodas Serrano, Supervisora Educativa y Pedro de Jesús Ruano Marroquín, representante titular de la Coordinación Municipal de Educación; Carlos Daniel Curruchiche, Delegado Departamental de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV- del Tercer Viceministerio de Gobernación; Gladís Yanet Arana Guerra de Rosales, representante de Comité de Mujeres Organizadas de Aldea Agua Dulce, Zaragoza; Israel Arana Cárdenas, representante titular del COCODE de la Zona 3; Sí presentó excusa verbal para no participar en la presente sesión el señor Romeo Humberto Girón Figueroa, representante titular del COCODE Zona 1; y Jenry Gudiel Choc Gudiel, representante titular del COCODE de Aldea Tululché; esto de acuerdo a lo establecido en los Artículos 12 inciso "I" del Decreto Número 11-2002 y Artículo 27 de su respectivo Reglamento.



MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE-

032

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA: El Señor Hugo Leonel Pérez Meléndez, coordinador del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar siendo estos los siguientes:

- 1) Acto de Oración al divino creador, a cargo de la señorita Juanita Rosales,
- 2) Palabras de Bienvenida y presentación del Informe de Avance Físico de los Proyectos financiados con Fondos Municipales y Fondos del CODEDE 2021, a cargo del señor Hugo Leonel Pérez Meléndez, Alcalde Municipal;
- 3) Concientización sobre la importancia de Vacunación contra el COVID-19 en Zaragoza, a cargo de la Dra. Lesbia Carmelina Coló Muchuch, Directora del Centro de Salud.
- 4.- Socialización sobre información de Empadronamiento a través del RENAP, a cargo de la Licda. Diana Michelle Argueta Rosales de Figueroa.
- 5.- Informe sobre Ampliación del Cementerio Municipal, a cargo del señor Alcalde Municipal.
- 6.- Palabras de agradecimiento a cargo del señor Francisco Javier Sánchez Suyúc, Síndico Primero Municipal.

Por lo cual se somete a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuestos de la agenda a desarrollar, la que luego del análisis y discusión del quórum presente queda aprobada. Seguidamente se trata cada uno de los puntos de la agenda de la forma siguiente: **PRIMERO:** La señorita Juanita Rosales, solicita a los presentes ponerse de pie para efectuar una oración dirigida al Divino Creador, para dar gracias a Dios por su amor e infinita misericordia, pidiendo su dirección en todo momento. **SEGUNDO:** Seguidamente el señor Hugo Leonel Pérez Meléndez, Alcalde Municipal, en uso de la palabra al dirigirse a los presentes, emite un atento y cordial saludo de bienvenida, agradeciendo a todos los líderes comunitarios, a los representantes de las instituciones públicas y civiles con presencia en el municipio, y colaboradores municipales por su participación en la presente sesión ordinaria. Así mismo da a conocer las razones por las cuales no se celebró la sesión ordinaria del mes de Julio, y que fue derivado de las disposiciones establecidas por el Presidente de la República y disposiciones afines del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, respectivamente, por razones de la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19. Socializa información relacionada a los avances físicos en la ejecución de proyectos del presente año, que se encuentran concluidos en un cien por ciento, de los que están realizándose y de los que próximamente se realizarán en diferentes comunidades y el área urbana, proyectos que hoy por hoy son una verdadera realidad, gracias al financiamiento del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE-, así como de fondos asignados por la Municipalidad de Zaragoza; reitera el agradecimiento por la participación de todos los presentes. Finaliza su intervención con palabras de agradecimiento a los presentes. **TERCERO:** Se entra a conocer el informe emitido por la Dra. Lesbia Carmelina Coló Muchuch, Directora del Centro de Salud de Zaragoza, relacionado a la actualización del COVID-19 en Zaragoza, presentando las gráficas respectivas. Para lo cual emite la siguiente información: situación actual del COVID-19 durante el período comprendido de Enero a Agosto del año 2021: casos sospechosos 1758, casos confirmados 964; y casos fallecidos 24 hasta donde se tiene conocimiento, desconociéndose los decesos por causa del Covid-19 de personas que no se reportan a nivel municipal. Se da a conocer que el municipio de Zaragoza por datos estadísticos se encuentra en alerta roja máxima, derivado del punteo obtenido. Así mismo presenta las principales acciones realizadas por la comisión de Salud del Centro de Salud, hasta la presente fecha, consistentes en jornadas de vacunación realizadas en el Centro de Vacunación del área urbana, y jornadas de vacunación a nivel de comunidades previa coordinación con autoridades locales, entre las que se destacan, Aldea Joya Grande, y Aldea Las Lomas, Zaragoza, respectivamente. Da a conocer datos sobre el proceso de vacunación siendo el siguiente: primeras dosis de AstraZeneca: 1948; Segunda dosis de AstraZeneca: 1,022; primeras dosis de Moderna: 4054; y Segundas dosis de Moderna: 266. El total de dosis administradas están ingresadas en la Sigsa web del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Da a conocer que es responsabilidad de cada persona cuidarse o no. Se hace concientización sobre la importancia de la vacuna, por la letalidad del virus y las nuevas variantes, para lo cual se solicita el apoyo a los líderes comunitarios para que se sirvan dar cumplimiento al protocolo establecido para la prevención del COVID-19, así mismo para que socialicen la información a las personas a que acudan a los centros de vacunación para ser vacunados. Resuelve las dudas surgidas de parte de los líderes comunitarios. Agradece por la atención prestada al tema impartido. **CUARTO:** Seguidamente se conoce la intervención de la Licda. Diana Michelle Argueta Rosales de Figueroa, Registradora Civil de las Personas de la Sede 181 del Registro Nacional de las Personas -RENAP- Zaragoza, quien en uso de la



**MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE-**

033



palabra da a conocer a los presentes, que recientemente se celebró un Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Tribunal Supremo Electoral y el Registro Nacional de las Personas, esto con la finalidad de la Implementación del proceso de Solicitudes de Empadronamiento, desde las diferentes oficinas del RENAP a nivel nacional, modalidad que se encuentra disponible, aplicable a personas que tramitan el Primer Documento Personal de Identificación -DPI-, o de aquéllas personas que no están empadronadas, pero que estén de acuerdo en hacer el trámite de empadronamiento desde el RENAP. Hace entrega además a cada integrante del COMUDE de un instructivo que contiene los pasos a seguir en dicho proceso, para ser socializado en sus comunidades. Así mismo socializa una presentación ante la plenaria de cómo se lleva a cabo dicho proceso en las oficinas del RENAP y los pasos a seguir. Puntualiza indicando que para los adultos mayores de 70 años la emisión del DPI es por tiempo indefinido, salvo que ocurra deterioro, pérdida o robo del mismo. Así mismo la emisión del DPI a partir de los 60 años es gratuita. Agradece a los presentes por su valiosa colaboración y atención prestada. **QUINTO:** El señor Alcalde Municipal en uso de la palabra, da a conocer, que recientemente derivado de la Crisis Sanitaria ocasionada por la pandemia del Coronavirus, y como parte de las competencias delegadas a la Municipalidad de Zaragoza, que constituyen una prioridad y urgencia pública, se llevó a cabo la adquisición de un terreno, destinado para Ampliación del Cementerio Municipal ubicado en la 2ª. Avenida Final Zona 2 de este Municipio, esto con la finalidad de atender las necesidades y demandas constantes surgidas en la población, derivadas del deceso de personas por la pandemia y muertes naturales, para llevar a cabo las respectivas inhumaciones. Sin embargo se entiende que la situación es tan difícil y delicada, ya que los predios no son suficientes para atender la demanda, por lo que la Municipalidad de Zaragoza, se ve nuevamente en la obligatoriedad de realizar las gestiones para la adquisición de más terreno destinado para la ampliación de dicho cementerio, orientadas a satisfacer las necesidades prioritarias de la población. Razón por la cual solicita al pleno del COMUDE su aprobación y AVAL para que se lleve a corto, mediano y largo plazo, dicho proceso de adquisición en beneficio de la comuna Zaragozana, debiéndose tomar en cuenta el principio constitucional que establece claramente y con toda certeza, que el *Interés social prevalece sobre el interés particular*. Ante lo cual la plenaria del COMUDE con la señal acostumbrada, emiten AVAL y aprobación para que la Municipalidad a través de sus autoridades municipales, realicen las gestiones respectivas para la adquisición de más terreno destinado para Ampliación del Cementerio Municipal. **SEXTO:** Acto seguido el señor Alcalde Municipal da a conocer, que gracias a las buenas relaciones que se tienen con el Excelentísimo señor Presidente de la República de Guatemala, Dr. Alejandro Giamattei, se obtuvo la donación de 3,000 mascarillas, las cuales en este momento de forma pública, son entregadas de forma proporcional a los representantes de los COCODES, para su respectiva distribución a los vecinos de las comunidades, y con ello dar cumplimiento a las medidas sanitarias orientadas al uso obligatorio de la mascarilla para evitar la propagación del COVID-19. No habiendo más que hacer constar en la presente acta, finaliza la sesión con palabras de agradecimiento a cargo del señor Francisco Javier Sánchez Suyúc, Síndico Primero Municipal, siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos en el mismo lugar y fecha de su inicio, que luego de leerse en forma íntegra es aceptada, ratificada y firmada por todos para aprobación de su contenido. Damos fe. --- ~~Hechos~~ **PRIMERO, SEGUNDO, o mltanse.**

[Firmas manuscritas]



[Firmas manuscritas]

[Firma manuscrita]



MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE-

034

[Signature]
Zona 1

[Signature]
Cocode cantic

[Signature]



[Signature]

Bartolomé Juli Arana
Cocode las lomas

[Signature]



Ruth Garcia
[Signature]



[Signature]

[Signature]



Jose Cruzman
Concejal (2)

[Signature]
Joya Grande
Fco. Barria
COCODE

[Signature]
ALEXANDRA RAMIREZ
LESAN

[Signature]
DONALDO CDA
LESAN

[Signature] pnc
etroy



[Signature]
Dpa Coló
C/S.

[Signature]



Maribelm Jureque
Mides

[Signature]



[Signature]

